

Dependencia ó Entidad: INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL ESTADO DE MORELOS Fecha: 31 DE ENERO DEL 2013.

I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

Nombre del Trámite ó Servicio	Acción a realizar inscribir, modificar y/o eliminar	Objetivos y Beneficios esperados	Fecha de compromiso	Unidad Administrativa responsable de su cumplimiento
Activación física	inscribir	Fundamentar cada uno de los tramites y servicios que se otorgan en el INDEM	21 de Junio	Dirección de desarrollo del deporte. Subdirección Jurídica
Programas del deporte estudiantil y federado	Inscribir	Fundamentar cada uno de los tramites y servicios que se otorgan en el INDEM	21 de Junio	Dirección de desarrollo del deporte. Subdirección Jurídica
Iniciativa del deportista	Inscribir	Fundamentar cada uno de los tramites y servicios que se otorgan en el INDEM	21 de Junio	Dirección de desarrollo del deporte. Subdirección Jurídica
Inscripción de organismos promotores del deporte remunerado	Inscribir	Fundamentar cada uno de los tramites y servicios que se otorgan en el INDEM	21 de Junio	Dirección de desarrollo del deporte. Subdirección Jurídica
Convocatorias a competencias, eventos deportivos y académicos, encuentros y congresos en materia de cultura física y deporte	Modificar el nombre del trámite. (Registro de convocatorias, eventos	Se armonizara con lo establecido por la ley misma, dejando más claro	21 de Junio	Dirección de desarrollo del deporte. Subdirección Jurídica

	deportivos, académicos y congresos)	los requisitos a presentar en cada uno de los trámites y servicios que se otorgan en el INDEM.		
Inscripción en registro estatal del deporte	Modificar el nombre del trámite. Registro de (Asociaciones, Sociedades Deportivas y Entes de Promoción Deportiva)	Se armonizara con lo establecido por la ley misma, dejando más claro los requisitos a presentar en cada uno de los trámites y servicios que se otorgan en el INDEM.	21 de Junio	Dirección de desarrollo del deporte. Subdirección Jurídica

De los Trámites y Servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios en el 2012, identifique cuales fueron los de mayor impacto.

Nombre del Trámite ó Servicio	Solicitudes atendidas en el 2012	Razones de selección
ALTA PARA FORMAR PARTE DEL PROGRAMA ESTATAL DE REGISTRO DEPORTIVO (PRENDE)	2671	muestra el número de deportistas que practican alguna disciplina que ofrece el INDEM
CONSULTA MEDICA Y TERAPIA FISICA	87	Por el alto impacto en la comunidad deportiva, ya que es la única área especializada en materia de Medicina
CURSOS DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA ENTRENADORES DEPORTIVOS (SICCEDD).	600	Por el alto impacto en la comunidad deportiva, ya que entre mejor capacitados estén los entrenadores, mejores resultados arrojaran en las competencias que participen sus deportistas.
SOLICITUD DE APOYOS ECONÓMICOS PARA FINES DEPORTIVOS	200	Por el alto impacto en la comunidad deportiva.
EXAMEN MORFOFUNCIONAL	8	Por el alto impacto en la comunidad deportiva, ya que es la única área especializada en materia de Medicina Deportiva.
SOLICITUD DE BECA DEPORTIVA	209	Por el alto impacto en la comunidad deportiva.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS. (Verificar que la información se encuentre vigente).

Junio y Octubre

Su dependencia o entidad deberá enviar oficio que acredite la revisión realizada y el estado que guarda cada uno de sus trámites y servicios inscritos en el RETyS

III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada programa.

Nombre del Trámite ó Servicio	Acciones de mejora	Objetivos y Beneficios esperados	Fecha de compromiso	Unidad Administrativa responsable de su cumplimiento
Examen Morfo-Funcional	<p>El artículo 116 del Reglamento establece 12 servicios médicos, sin embargo el presente formato de RETyS únicamente se limita a un examen morfo funcional que no especifica en qué consiste por lo que se sugiere ampliar el servicio.</p> <p>La asociación deportiva puede solicitar este servicio, no lo puede solicitar el entrenador o el deportista directamente, en el artículo 105 señala que todo deportista organizado tendrá derecho a recibir atención médica.</p> <p>Implementar formato de solicitud y enviarlo a la CEMER para su validación.</p> <p>Especificar si aplica la negativa o afirmativa ficta.</p> <p>Se armonizara con el anteproyecto del catalogo de trámites y servicios.</p>	Se armonizara con lo establecido por la ley misma, dejando más claro los requisitos a presentar en cada uno de los trámites y servicios que se otorgan en el INDEM.	16 de Mayo	Subdirección Jurídica Y Dirección de Desarrollo del Deporte
Consulta Médica y/o Terapia Física	<p>Se fusionará con el trámite anterior, ya que es el mismo fundamento artículo 116 del reglamento.</p> <p>Se trabajara en formato de solicitud y enviarlo a la CEMER para su validación.</p>	Se armonizara con lo establecido por la ley misma, dejando más claro los requisitos a	16 de Mayo	Subdirección Jurídica Y Dirección de Desarrollo del Deporte

	Especificar si aplica la negativa o afirmativa ficta. Se armonizara con el anteproyecto del catalogo de trámites y servicios.	presentar en cada uno de los trámites y servicios que se otorgan en el INDEM.		
--	--	---	--	--

IV.- Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.

Denominación de la Normatividad:	Observaciones:
LEY DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS. ✓	PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD "4543", EL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL SIETE.
REGLAMENTO DE LA LEY DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS.	PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD "4620", EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.
REGLAMENTO DE INGRESOS PROPIOS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS	PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD "4622", EL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.
REGLAMENTO INTERIOR DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS	PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD "4736", EL DÍA VEINTISÍS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.
LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MORELOS	PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD "4736", EL DÍA VEINTISÍS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.
TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2009, DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURAFÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS ✓	PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD "4687", EL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

Denominación de la Normatividad	Acción a realizar Regulaciones por emitir, por reformar y por derogar o abrogar	Objetivo y la justificación de las propuestas	Fecha estimada de envío de los anteproyectos a la CEMER	Unidad Administrativa responsable de la Ejecución	Observaciones
Reglamentos para la operación y uso de las instalaciones deportivas del instituto del deporte y cultura física del estado de Morelos. ✓	Modificación y/o Abrogar ✓	Que existan normas claras para todos los usuarios de las instalaciones, así como de las escuelas deportivas.	28 de junio	Lic. Martin Uribe Romero. Subdirector Jurídico del INDEM, y responsables de las unidades deportivas y/o coordinador	Se encuentra en proceso de revisión las observaciones del proyecto.
Catalogo de trámites y servicios, requisitos y tiempos de respuesta del instituto del deporte y cultura física del estado de Morelos. ✓	Regulara la afirmativa o negativa de conformidad con el artículo 8, párrafo primero, de la ley orgánica de la administración pública del estado libre y soberano de Morelos, articulo decimo primero transitorio de la ley de mejora regulatoria para el estado de Morelos, previo dictamen de la CEMER.	Se de valor legal y cumplimiento al artículo 8, párrafo IV, de la ley orgánica de la administración pública del estado libre y soberano de Morelos, previo dictamen de la CEMER.	28 de junio	Lic. Martin Uribe Romero. Subdirector Jurídico del INDEM, y Dirección Administrativa	Se encuentra en proceso de revisión las observaciones del proyecto.
Reglamento interior del instituto del deporte y cultura física del estado de Morelos. ✓	Abrogación y Expedición de Estatuto	Armonizar las atribuciones de las áreas administrativas que han sufrido modificaciones. Debido a la constante y dinámica evolución en las instituciones y en las necesidades que atienden, hace menester adecuar los marcos normativos y de actuación a fin de mejorar la atención y	28 de junio	Lic. Martin Uribe Romero. Subdirector Jurídico del INDEM, y Dirección Administrativa.	Se encuentra en formulación.

		servicios públicos que se brindan a la ciudadanía.			
Instructivo del subprograma estatal de becas, estímulos, reconocimientos y premios. ✓	Expedición	Dar cumplimiento al artículo cuarto transitorio del reglamento de la ley del deporte y cultura física del Estado de Morelos.	28 de junio	Lic. Martin Uribe Romero. Subdirector Jurídico del INDEM, y Dirección Administrativa.	Se encuentra en revisión.
Formatos de inscripción y trámites a que se refiere el Reglamento de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos. ✓	Expedición	Dar cumplimiento al Artículo noveno transitorio del reglamento de la ley de cultura física y deporte del Estado de Morelos.	28 de junio	Lic. Martin Uribe Romero. Subdirector Jurídico del INDEM, y Dirección Administrativa.	Se encuentra en revisión.
Tabulador de cuotas de recuperación ✓ del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Modificación	Dar cumplimiento al Artículo 11 de la ley de mejora regulatoria para el Estado de Morelos.	28 de junio	Lic. Martin Uribe Romero. Subdirector Jurídico del INDEM, y Dirección Administrativa.	Se encuentra en revisión.
Normatividad para crear un sistema único de competencia que contendrá las formas, calendarios, programas, reglamentos, bases y convocatorias de las competencias en todas las especialidades. ✓	Creación	Dar cumplimiento al Artículo 101 del reglamento de la ley de cultura física y deporte del Estado de Morelos.	28 de junio	Lic. Martin Uribe Romero. Subdirector Jurídico del INDEM, y Dirección Administrativa.	Se encuentra en revisión.
Convocatorias para apoyos a centros deportivos. ✓	Expedición	Dar cumplimiento al Artículo 93 del reglamento de la ley de cultura física y deporte del Estado de Morelos	28 de junio	Lic. Martin Uribe Romero. Subdirector Jurídico del INDEM, y Dirección Administrativa.	Se encuentra en revisión.
Instructivos correspondientes ✓ al empleo de la medicina y ciencias aplicadas al deporte, así como los relativos a la normatividad obligatoria	Creación	Dar cumplimiento al Artículo 83 del reglamento de la ley de cultura física y deporte del Estado de Morelos.	28 de junio	Lic. Martin Uribe Romero. Subdirector Jurídico del INDEM, y Dirección Administrativa.	Se encuentra en revisión.

respecto del uso de
drogas y sustancias
peligrosas en
entrenamientos y
competencias deportivas.

VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades

Área de la Dependencia o Entidad	Nº de Personas a ser capacitadas	Fecha propuesta
Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Cinco	Junio del 2013.

VII.- Observaciones adicionales al presente Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013: NINGUNA


 Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

GENERAL
L.A.T.L. JACQUELINE GUERRA OLIVARES
 Directora General del INDEM
 Aprobó
 Responsable Oficial


 Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
L.E.M. CLAUDIA MOCTEZUMA SANCHEZ
 Directora administrativa del INDEM
 Revisó
 Responsable Técnico